CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 14 – 09 - 2022

En la ciudad de Trujillo, del miércoles 14 de setiembre de 2022, a las 9:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, y Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), se encuentra en periodo vacacional.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. GRADOS Y TÍTULOS.
- 2. PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD.
- 3. VACANTES PARA EL PROGRAMA CRECE.
- 4. RATIFICACIÓN DE LA DOCENTE ORDINARIA LUZ ANGÉLICA GORRITTI DELGADO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO: ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ACEVEDO REYES KASSANDRA ANGELICA, CALDERON LOPEZ MARY CARMEN, GARCIA FARRO RODRIGO MIGUEL, GARCIA SICHEZ DIEGO ALEJANDRO, RAMIREZ MORAIRA MARYCARMEN JAMAJARA, RODRIGUEZ CRUZ GARY RUDDY, RODRIGUEZ GAMBOA TITO EDUARDO y TEJEDA CHIRINOS LILY DEL PILAR.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO CON MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: BENITES CASTILLO OLGA ELISABHET, BRAVO FUSTAMANTE ROBERTO CARLOS, GARCIA FUKUMOTO AUGUSTO AKIRA, LEZAMA ABANTO NIKI MATHIAS, MONTERO ARBULU PIERO ALONSO, PASCACIO GRANDA JOSE DAVID, QUEZADA MOZO NERIDA JULISSA, REYES CUBA RONALD ELJAIR, SALCEDO NARVAEZ HUGO JEANPIERRE, SANCHEZ ÑAÑO ANDREA LISET, SANDOVAL GOMEZ BRAYAN, SEVILLANO VASQUEZ LAURA TERESA, TELLO MURRUGARRA JOSE MIGUEL Y ZAVALETA RAMOS KAREN FIORELLA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA: ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: VALERIANO RODRIGUEZ LISBER JOSSUE y VIERA DELGADO JUAN ROBERTO.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA CON EXONERACIÓN DE MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: AREVALO AREVALO EVELYN MALU, DELFINO BENITES JOEL LEONARDO, DOMINGUEZ SEMBRERA KEVIN HOWER, GALLO SALAZAR FERNANDO JOSE, ORTIZ MOGOLLON KIARA ANTUANED, SALDAÑA LAZO JEAN PIERRE PABLO y ZAPATA CARMEN KEYLA TATIANA.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, CON EXONERACIÓN DE MONOGRAFÍA:

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: MUJÑOZ AZABACHE ZAIRA ALEXANDRA.

<u>TÍTULOS PROFESIONALES</u>

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciada en Administración para la bachiller: SANTILLAN CHAVARRY NELLY.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciada en Administración para la bachiller: LOZANO DE LA CRUZ VANESA KARINA.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Contador Público para los bachilleres:

AVILA SARMIENTO FLAVIA SOFIA, CABADA CHAVEZ ZOLANGE NEREA, FLORIAN PUELL SOFIA JIMENA, GUZMAN QUITO GIANCARLO, PINEDA VILLANUEVA LUIS RICARDO, RIOS ALAYO JHEFREY MARCOS, ESPINOLA PAREDES MARGARITA ELIZABETH y ESTELA RUIZ PACO ASHEL.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Contador Público para los bachilleres:

CARMEN RAMIREZ DIEGO FERNANDO, MERINO ZAVALA EVER ALEXANDER, JARAMILLO VALVERDE JANS CRIS, PERICHE SANTOS YOHANI ITALYS, OJEDA DURAN SHIRLEY MILENE Y URBINA ACARO YAHIR ALBERTO.

2. PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD.

El señor decano solicita dar lectura al oficio y expediente. Se procede con la lectura.

El señor decano solicita la participación del Director de Programa de Estudio de Contabilidad.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta que mediante Oficio N° 0677-2022-VAC-UPAO, de fecha 09 de septiembre, el Vicerrector Académico, remite el Plan General de Desarrollo, del Programa de Estudio de Contabilidad, correspondiente al periodo 2022-2026, con el visto bueno correspondiente, a fin de continuar con el procedimiento de aprobación por las instancias respectivas, el mismo que ponemos a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación y continuidad del trámite.

El señor decano solicita al Consejo tomar el acuerdo.

El Consejo por unanimidad acuerda:

ACUERDO:

Aprobar el Plan General de Desarrollo, del Programa de Estudio de Contabilidad, correspondiente al periodo 2022-2026. Asimismo, continuar con el trámite para aprobación por el Consejo Directivo.

3. VACANTES PARA EL PROGRAMA CRECE.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura a los oficios, se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación de los directores de loas programas de estudio, sustentando su propuesta de vacantes.

Los directores indican que han realizado el planteamiento de vacantes de acuerdo a norma y cumpliendo con las exigencias, por lo que solicitan la aprobación del Consejo.

El Dr. Castañeda Nassi, solicita tomar el acuerdo en el sentido de propuesta ante el Consejo Directivo:

El Consejo por unanimidad acuerda:

<u> ACUERDO:</u>

Proponer al Honorable Consejo Directivo, el número de vacantes para para los procesos de admisión 2023 Modalidad Semipresencial (CRECE) del Programa de Estudio de Administración, considerando para Sede Trujillo, 60 vacantes para el Semestre Académico 2023-19 y 60 vacantes para el Semestre Académico 2023-29, según el siguiente detalle:

	PR	PROCESO EXTRAORDINARIO										
PROGRAMA DE ESTUDIOS	EXAMEN ORDINARIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO (PREE)	CENTRO PRE UNIVERSITARIO (CEPREU)	PREMIOS DE EXCELENCIA	TRASLADOS EXTERNOS	TRASLADOS INTERNOS	SEGUNDA CARRERA	CONVENIOS	DEPORTISTAS CALIFICADOS	LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES	DISCAPACITADOS (5%)	TOTAL VACANTES
SEMESTRE 2023-19	54	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	60
SEMESTRE 2023-29	54	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	60

Proponer al Honorable Consejo Directivo, el número de vacantes para para los procesos de admisión 2023 Modalidad Semipresencial (CRECE) del Programa de Estudio de Contabilidad, considerando para Sede Trujillo, 60 vacantes para el Semestre Académico 2023-19 y 60 vacantes para el Semestre Académico 2023-29, según el siguiente detalle:

	PROCESO ORDINARIO				PROCESO EXTRAORDINARIO							
PROGRAMA DE ESTUDIOS	EXAMEN ORDINARIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO (PREE)	CENTRO PRE UNIVERSITARIO (CEPREU)	PREMIOS DE EXCELENCIA	TRASLADOS EXTERNOS	TRASLADOS INTERNOS	SEGUNDA CARRERA	CONVENIOS	DEPORTISTAS CALIFICADOS	LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES	DISCAPACITADOS (5%)	TOTAL VACANTES
SEMESTRE 2023-19	54	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	60
SEMESTRE 2023-29	54	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	60

4. RATIFICACIÓN DE LA DOCENTE ORDINARIA LUZ ANGÉLICA GORRITTI DELGADO.

El Presidente del Consejo, manifiesta que el Art. 129°, segundo párrafo, del Estatuto Institucional prescribe que los docentes están sujetos a evaluación, ratificación, promoción o remoción, de acuerdo con el reglamento respectivo. Asimismo, de acuerdo a lo prescrito en el Artículo 84° de la Ley Universitaria y el Artículo 6° del Reglamento de ingreso, promoción y ratificación docente, el período de nombramiento de los docentes ordinarios es de: Tres (03) años para los docentes de la categoría de Auxiliar, cinco (05) años para los docentes de la categoría de Asociado y siete (07) años para los docentes de la categoría de Principal; debiendo al término de estos períodos ser ratificados o no ratificados por el Consejo Directivo, previo proceso de evaluación que se realiza en las respectivas facultades, conforme al Artículo 9° del citado reglamento. La Dirección de Recursos Humanos, informó sobre la relación de docentes para proceso de ratificación; relación en la que figura la docente de la categoría principal, Mg. LUZ ANGELICA GORRITTI DELGADO: por lo que es necesario que el Consejo tome el acuerdo para continuar con el proceso y cumplir con las bases y cronograma.

Solicita al Consejo tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo por unanimidad acuerda:

ACUERDO:

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para iniciar el proceso de ratificación de la Mg. LUZ ANGELICA GORRITTI DELGADO, docente de la categoría principal, tiempo completo, de conformidad con las disposiciones, legales, estatutarias y el Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente. Asimismo, proponer la designación del jurado a cargo del proceso de ratificación docente de la Mg. LUZ ANGELICA GORRITTI DELGADO, en la categoría de docente principal, con los siguientes integrantes:

Miembros titulares

Dr. José Alfredo Castañeda Nassi

Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila

- Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga

Miembros accesitarios

- Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz

- Dr. Jaime Manuel Alba Vidal

Aprobar el cronograma del proceso de ratificación.

Decano, presidente. Docente ordinaria.

Docente ordinario.

Docente ordinaria

Docente Ordinario

Siendo las 10:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

PERÜ Decano

Facultad Ciencias Económicas

FACULTAGE ECONÓMICAS ECONÓMICAS ECONÓMICAS ECONÓMICAS ECONÓMICAS ECONÓMICAS ECONÓMICAS SECRETARÍA STAF Manuel Angulo Burgos Secretario Académico Facultad Ciencias Económicas